

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAI.

EL FERROL: Jueves 7 de Febrero de 1889

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 646

## TRATA DE BLANCAS

II

De trata de blancas, calificó la prensa en España y fuera de España á ese inundo comercio de que nos venimos haciendo cargo, y un periódico inglés, sin escrúpulos al escándalo, ni falsos timoratismos, no tuvo empacho en arrancar la venda á esa perdida llaga, poniéndola al descubierto en todos sus horrores.

Tampoco nosotros, en estos cánceres que tanto afectan al cuerpo social, comprendemos el silencio, más traidor que una franca actitud mil veces; más perjudicial que una prudencia mal entendida.

Ciertas miserias humanas, determinados vicios sociales, actos procedentes de la perturbación del sentido moral, extravíos hijos del abuso de la sensualidad y de la corrupción de costumbres, sosteniéndose por respetables pensadores, seguidos de numerosos adeptos, que deben dejarse oscuros entre las escorias y tinieblas de que se rodean, que no deben llevarse á la superficie para que con ojos de espanto se contemple su fealdad, que deben mantenerse en el olvido, cual si realmente no existieran.

Distinta es nuestra opinión.

Así como la gangrena si no se combate radicalmente, irá extendiéndose hasta privar de la vida al doliente, así las llagas sociales, si por un pudor indefendible, ó por ideas erróneas ó sistemáticas, se las abandona y se las deja entregadas á sí mismas, irán tomando cuerpo, adquirirán mayores proporciones, ensancharán sus límites y llegarán á constituir un conjunto de males que alarmarán la vida de los pueblos en distintas esferas. Insensato sería el que por no suscitar desconfianzas ni temores, dejase de indicar al viajero los puntos peligrosos. Lo mismo acontece respecto á la prostitución y á los vicios, que no dejan de existir y ser defectos perniciosos porque se procure ocultarlos á las miradas y sumirlos en los pliegues de un indiscreto tapujo.

Para que puedan evitarse esos males con las consecuencias que producen, para que sean conocidos sus desastrosos efectos, para que el peso de la ley y de la opinión pública caigan inexorablemente sobre los envilecidos seres que los fomentan, para que se perciba todo el horror que deben inspirar, para que los ignorantes no sean víctimas irreflexivas no es procedimiento el silencio. Las enfermedades morales no se corrigen engañándonos á nosotros mismos; se curan aplicando energícos remedios.

Fundados en esas consideraciones, es por lo que hemos secundado la empresa incipiente de *La Cruzada*, diciendo algo, también de esa gangrena que vá tomando proporciones aterradoras y que al par que destruye la salud, y más que la salud, la moral, contribuye no poco á que la criminalidad se aumente en los pueblos.

Y sirva lo dicho de contestación á los excesivamente timoratos que se han alarmado con la aparición de nuestro primer artículo. Continuaremos.

## EL SUICIDIO DE SAGASTA

Tiene gracia la siguiente declaración que *La Justicia* supone prestada por el Sr. Sagasta ante el juez de guardia como descargo de su conato de suicidio en el *Viaducto*:

«Señor juez de guardia—dice—la ingratitud y las pasiones de mis hijos me han hecho odiosa la existencia. Mi primogénito, Arsenio, me ha alzado el gallo y se ha emancipado, campando por sus respetos con detrimento del mio. Germancito, en quien tenía puestas mis ilusiones, se me subió más de una vez á las barbas y ha acabado por sentar plaza en la Liga Agraria. Cristino está reñido con Pepito, el Benjamin de la casa, y además se hace el enfermo para no ir á la escuela. A Segismundo no sé ya que carrera darle. Angel tiene un carácter violento, y siempre anda en quimeras. Pero ninguno me ha dado tantos disgustos como Manolo: ¡el ingrato! ¡Después de los sacrificios que hice para que pudiera salir á alférez!

Y como si no tuviera bastante con las penas que me causan mis hijos, he de sufrir además las calaveradas de dos sobrinos que me ha dado... Dios (¡no quiero blasfemar!)

El uno de ellos, Pepe, es, no lo niego, un pundonoroso militar, pero nunca me ha mirado con buenos ojos: ¡á un tío rico y bien relacionado! ¡á un tío como yo! ¡Hay absurdo semejante? El otro, Paquillo el de Antequera, después de dar la vuelta al mundo y tener mil desvanos, se ha establecido cerca de mi morada, pero sin consentir en regresar á la casa paterna de su tío. En vano les abro mis brazos, señor juez: no vienen, y yo me quedo con los brazos abiertos, en forma que parezco un Cristo entrado en años.»

Faltóle á *La Justicia* añadir que después el suicida mostróse sinceramente arrepentido, que sobre todo cuando el juez le convenció de que ni en la otra vida se verá libre de los disgustos de sus parientes.

## CAMARA DE COMERCIO

La sección mercantil de la Cámara de Comercio de Madrid, en su última reunión, discutió un importantísimo dictamen redactado por el Sr. Trompeta, sobre reformas en las ordenanzas de aduanas, al que se han adherido, elogiándole como se merece, las Cámaras de Comercio de Badajoz, Sevilla, Bilbao, Coruña, Palamós, Cartagena, Málaga y Alicante; haciendo además algunas ediciones la Cámara de Comercio de Badajoz referentes á tarifas, á juntas arbitrales que forman los tribunales que han de juzgar las faltas y á las operaciones de carga y descarga en las fronteras para las importaciones por ferrocarril.

Todos los asistentes manifestaron su conformidad con las informaciones referidas, encontrándolas muy razonadas y oportunas, y el Sr. Trompeta las hizo suyas.

Se dió lectura del informe del Sr. Trompeta, que había sido publicado en *El Comercio Español*, órgano de la Cámara de Comercio, con fecha 31 de Marzo del año último, abriéndose discusión sobre tan importante trabajo.

El aditamento al art. 10 fué retirado por el señor Trompeta, por ser ya inútil á causa de haber sido tenido en cuenta y llevado á la práctica por el señor ministro de Hacienda.

También fué retirado el apéndice 33, que trata de las primas á la exportación.

Todos los demás artículos del informe fueron aprobados por unanimidad, previas algunas aclaraciones hechas por el Sr. Trompeta y por el señor presidente.

Se abrió discusión sobre las adiciones hechas por la Cámara de Comercio de Badajoz.

El Sr. Trompeta dijo que habiéndolas estudiado detenidamente las hacía suyas, pues de ellas se desprende que su autor era persona competentísima en el asunto que trataba.

La sección acordó por unanimidad autorizar al Sr. Trompeta para que redactara la exposición que por la Cámara de Comercio ha de elevarse al señor ministro de Hacienda.

A propuesta del señor presidente se acordó por unanimidad dar un voto de gracias al Sr. Trompeta por su notable informe, manifestándole el agrado con que la sección le había escuchado.

El Sr. Trompeta dió las gracias á la sección por el acuerdo, que estimaba mucho.

Después se acordó solicitar una audiencia de la comisión parlamentaria que entiende en la reforma de la ley de enjuiciamiento civil, para darla cuenta de los trabajos de las Cámaras de Comercio en la que se relaciona con el Código de comercio y la solicitud de establecer los jurados mercantiles.

Levantada la sesión, los asistentes continuaron tributando justos y calurosos elogios al informe del Sr. Trompeta, en el que se evidencian los profundos conocimientos del distinguido economista en cuanto se relaciona con la legislación aduanera.

## Asuntos del día

La comisión provincial de la Coruña ha tenido á bien desestimar la solicitud de este ayuntamiento para que se incluyan en el presupuesto provincial las obligaciones de segunda enseñanza.

Tenemos curiosidad de conocer el apoyo de este gracioso acuerdo, y para entonces reservamos nuestras observaciones, aunque desde luego debemos advertir á los señores de la comisión que las bromas deben ser pesadas ó no dadas; que si eliminan esa atención del presupuesto, deben eliminar por la misma razón las 7.500 pesetas de gastos de representación y cuanto puedan invertir en lo sucesivo en refrescos á estudiantinas, orfeones, etc., etc. Es preferible que mensual ó semanalmente manden su cuenta de gastos á los ayuntamientos para que estos la paguen: siquiera este sistema podría reportar la ventaja inmensa de no escandalizar.

## Correo de Galicia

El martes aparecieron cubiertos de nieve los montes cercanos á Santiago.

Dos aldeanas de Arteijo pretendieron entrar en la Coruña, el martes, con dos borricos cargados de telas procedentes del vapor *Priam* naufragado en Malpica.

Fueron detenidas en la puerta de la Torre y conducidas, con los objetos que los asnos traían, á la Administración de Aduanas, donde se les decomisaron los fardos.

Después de haber permanecido una temporada en Madrid, ha regresado á Lugo el Gobernador militar de aquella provincia Brigadier D. Pedro Ferrer.

Le han sido administrados en Santiago los últimos Sacramentos al Sr. D. Manuel Mayer, el más antiguo de los relojeros de Galicia.

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento de Lugo se acordó contribuir con 2.500 pesetas á la construcción del nuevo Seminario y declarar hijo adoptivo de Lugo al señor Obispo.

El Ateneo Compostelano piensa festejar á la tuna coimbricense dando una solemne velada, en su obsequio, en el Paraninfo.

Se halla gravemente enfermo el Sr. Sainz Alcalde que fué de Santiago.

Precios corrientes en el último mercado de Lugo:

Trigo, á 57 rs. fanega; centeno, á 39 reales idem; cebada, á 30 reales id. maíz, á 54 reales id; patatas, 2 1/2 rs. arroba.

## Noticias generales

El patrón de una barca pescadora de Málaga sorprendió á una mujer que le estaba robando almejas.

Su primer impulso fué estrangularla; pero luego desahogó su indignación llamándola ladrona y otras cosas, cuando ella le dijo humildemente:

—No me pegue Vd.; que eran para hacerle unas sopas á mis hijos, que están muriéndose de hambre.

—¿Dónde están sus hijos?

—Mírelos Vd.—respondió la infeliz,— señalando con la mano el sitio donde había cinco niños medio desnudos y morados por el frío.

Cambió por completo la actitud del rudo patrón.

—Traiga esa capacha y se la acabaré de llenar.

Y, con efecto, después de haberla llenado, metió la mano en el bolsillo y le dió un puñado de cuartos, diciéndole:

—Toma para pan, y que el día sea completo, y ahora... largo.

La mujer se marchó, y cuando ya iba á alguna distancia con sus hijos, los llamó nuevamente el patrón:

—Mira, ven todos los días; dinero no te podré dar, pero un puñado de almejas para que coman esos angelitos, no te ha de faltar.

La mujer se despidió del marinero con los ojos arrastados en lágrimas y bendiciendo su caridad.

Las cocineras de Huelva, como las de Al-

mería, Coruña y Orense, creen ya en la aparición del destripador de mujeres en aquella capital; pero con la particularidad de que han descubierto los fines que el feroz asesino se propone, y que no son otros que comerse los riñones de las infelices á quienes destroza.

## Entre comas

### CONVERSACION

No es la juventud solamente la que se entrega al placer con desenfreno.

También hay ancianos que corren en pos del fruto prohibido y reciben pescozones de más ó menos consideración.

Hace pocas noches fué sorprendido por un esposo, berrendo en colorado, cierto caballero de edad provecta, que cenaba tranquilamente en un café con la esposa de la rés ofendida.

—¿Quieres unos poquitos más de riñones? preguntaba el seductor dirigiendo miradas de pato moribundo á la jóven impura.

Ella no pudo contestar, tal vez por un exceso de natural pudor, ó quizá porque tenía la boca llena de patatas fritas.

En aquel momento penetraba en el café un hombre con un palo y se dirigía, rápido como una gacela, hácia el grupo criminal.

—¿Usted gusta? le preguntó el viejo sin saber lo que decía.

—¡Marcelino! gritó la jóven tragándose todas las patatas de una vez.

El del palo clavó sus ojos, inflamados por la ira, en las descompuestas facciones del seductor, y éste se puso á trinchar maquinalmente unos guantes de cabritilla que estaban sobre la mesa, creyendo que eran chuletas de cerdo.

Cuando iba á llevarse los á la boca, dando pruebas de una tranquilidad que estaba muy lejos de poseer, el esposo alzó el palo.

—¡Socorro! gritó el viejo subiéndose á la banqueta.

—¡Toma! contestó el otro, atizándole de firme.

A todo esto, ella había logrado refugiarse en el mostrador, ocultándose detrás de unos pilones de azúcar, que parecían guardias de Orden público, vestidos de amarillo; y el amo del establecimiento procuraba dejar á salvo la responsabilidad, sacudiendo las espaldas del viejo con una rodilla.

La confusión fué espantosa; las parroquianas del café gritaban y se subían sobre los divanes; los hombres acudían á salvar la existencia del seductor que rodaba por el suelo en busca de los dientes que había perdido, y el esposo, no teniendo ya á quién pegar, porque su rival no era ya una persona organizada, sino un guñapo, se lanzó á la calle, y la emprendió á garrotazos con el sereno, á quien creía cómplice de aquella aventura y ayudante del verdugo de su honra.

En vista de este escándalo, casi todas las parejas buyeron del café volviendo la cabeza por si aparecían nuevos maridos en estado de perturbación; y ahora hay mozos previsores que en cuanto ven un grupo enamorado, antes de presentarle la lista de los comestibles, le preguntan sigilosamente:

—El marido de esa señora, ¿qué tal genio tiene?

La costumbre de cenar en el café vá generalizándose.

Antes solo cenaba la juventud soltera de la chadora; hoy en día hay personas de carácter serio que también cenar y piden botella grande y mostaza francesa, con lo cual se gravan notablemente los gastos del vecindario de Madrid, y va haciéndose difícilísima la vida.

Las personas que lo entienden, piden una ración para dos, y pagan á medias.

En casos así, el mozo trae dos tenedores y pone la cara lo mismo que un perro dogo.

—Oiga usted, camarero: que estén bien doradas las patatas, dice uno de los comensales.

—Y que el bisté venga caldosito, para mojar pan, añade el otro.

Después, piden la consabida mostaza, porque saben que no la cobran, y muchas veces al ver pasar al mozo con las cafeteras, le suplican con la mayor finura que les eche un poquito de café en una copa.

Conocemos un matrimonio que toma café todos los domingos en un mismo vaso, como hacen las palomas, que beben en el mismo bebedero.

—¡Carabambal! dijo un día el marido. ¿Sabes que son muy chicos estos vasos?

—Casi sería mejor que mandásemos subir el café á casa, porque dan la cantidad suficiente para dos personas.

—Sí; pero perderemos la distracción del piano, y, además, aquí nos aborramos la luz.

—¡Oh, qué idea! exclamó la esposa.

—¿Qué?

—Ahora verás... Mozo, tráiganos usted café para fuera.

—¿Para fuera?

—Sí; pero vamos á tomarle aquí.

\*\*

\*\*



En esta época del año en que sucumben mil inocentes cerdos fuera de la demarcación municipal las familias económicas se dedican á introducir clandestinamente trozos escogidos de paquidermo.

Las chicas de Burlete han conseguido burlar la vigilancia de los mozos de consumos, conduciendo á su domicilio desde el puente de Vallevas cabezas recientemente cortadas, varias pezuñas y otros desperdicios.

—¡Mucho cuidado, hijas mías! dice el papá al verse cerca de la caseta; que no se note la menor turbación en vuestras fisonomías.

—Candelaria ¡por Dios! añade la mamá, que no te vean el hígado.

Las niñas transponen la línea fatal haciendo uso de su más graciosa sonrisa para hipnotizar á los dependientes, que las contemplan sin sospechar la existencia de aquella familia de matuteros empedernidos.

Libres ya de la inspección oficial, los Burletes se recuentan y respiran satisfechos.

—¿Quién de vosotros lleva la cabeza? pregunta el padre.

—Yo llevo el tubo digestivo, contesta la chica mayor.

—¡Ay! añade la otra. Creí que esta vez íbamos á caer en manos del resguardo.

—¿Por qué?

—Porque llevaba destapado todo el rostro del cerdo.

Hay quien cifra su orgullo en haber eludido las miradas de la ley, y solo por el gusto de faltar á ella hace frecuentes viajes al puente para volver á su domicilio cargado con una caballería mayor.

Después dice en el café con aire satisfecho:

—Entre mi esposa y yo introdujimos ayer dos arrobas de jabón y un cochinito vivo.

—¡Caramba! ¡Si se le hubiera ocurrido chillar!

—Ya le había puesto un traje de mi Juanito, por si acaso.

—¿Para qué?

—Para que creyesen los dependientes que era uno de mis niños.

LUIS TABOADA.

## Crónica marítima

EL SUBMARINO PERAL

Telegrama del señor Araus á *El Liberal*:  
*San Fernando 3, (9'55 noche).*—He asistido durante algunos momentos á la operación de carga de la última batería de acumuladores, que comenzó esta mañana á las ocho y no terminará hasta las seis de la madrugada próxima.

Como dije en anterior telegrama, la operación es curiosísima por la facilidad con que á cada instante se sabe como va la carga y si ocurre algún accidente á cualquiera de los doscientos acumuladores que á la vez reciben la corriente.

Quise experimentar la conmoción producida por el contacto con uno de los cables conductores y el señor Moya recibió la corriente, me dió la mano y sufrí la conmoción, que no fué, ni con mucho, la que podría temerse de tan potente carga.

Consiste eso, según se me dijo, en que se tienen establecidas espirales de resistencia para evitar que una carga precipitada deje los acumuladores sin la fuerza apetecida.

Otra de las particularidades curiosas de esta operación es que los progresos de la carga van siendo señalados en la mesa de observaciones por una curva trazada en papel cuadriculado y con escalas para conocer en cada momento la energía acumulada.

Esa curva, que acompaña después á cada batería como una especie de registro, sirve de con-

sulta para averiguar la energía gastada y la de reserva en cualquier período de un viaje emprendido.

Por esto se hallan divididos los acumuladores dentro del barco en dos bandas, á babor y estribor, encargándose de su cuidado y observación el señor García Gutierrez de la primera y el señor Mercader de la segunda: los mismos que han hecho la carga.

Al efecto tienen señalados en la popa del barco dos reducidos puestos con todos los aparatos necesarios á proa junto el tubo lanzatorpedos, y para otras maniobras de inmersión, ascensión, marcha y ataque, irán el señor Iribarren á estribor y el señor Moya á babor.

Preguntaba yo anoche al señor Peral como tiene dispuesto el viaje de regreso á Cádiz del submarino en caso de haber gastado toda la energía en el viaje primero de ida al puerto designado.

En primer lugar, me contestó, creo que el primer viaje será á un punto desde donde pueda volverse sin nueva carga. Pero si trata de un viaje de más de doscientas millas de ida, pienso que el crucero *Castilla*, designado para asistir á las pruebas, lleve máquina dinamo y con la del vapor del buque será fácil cargar las baterías de acumuladores, aproximando su costado el barco al submarino.

Así podrían recorrerse los principales puertos del Mediterráneo, en viaje escalonado, realizándose los deseos de Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona.

De todas estas ciudades han escrito al señor Peral pidiéndole que vaya á visitarlas.

Creo que á fin de semana podrá pasar el submarino al dique grande, ocupado por el crucero *Castilla*, para comenzar las pruebas de sumersión, colocándose el aparato de profundidades y ensayando la respiración cuatro ó cinco horas.

Si el resultado es satisfactorio, á la semana siguiente emprenderán las pruebas á flote y sumergido, siguiendo las de lanzamiento de torpedos á blancos determinados.

Entonces estará el submarino listo para las pruebas definitivas oficiales.

En un telegrama de Cádiz del señor Ortega Muñilla se lee lo siguiente:

«Las pruebas parciales, repetidas diversas veces, continúan acreditando la exquisita certeza de los cálculos del inventor.

El perfecto funcionamiento de las bombas está asegurado por repetidas pruebas. El desague se hace con una rapidez que maravilla á quien las ve trabajar.

En realidad, á medida que se conocen más detalles del submarino, se acrecienta la confianza en el éxito.

La Diputación provincial de Cádiz se reunirá mañana para disponer fiestas dedicadas al señor Peral.»

### LANZATORPEDOS PNEUMÁTICO

Se han verificado en Nueva-York nuevas pruebas del ingenioso aparato inventado por el teniente de la armada norte-americano, Mr. Zalinski.

Tratábase de probar la exactitud del tiro de un cañón de 15 pulgadas de calibre, de los que ha de llevar el torpedero *Vesuvius*, y al efecto, se habían montado una pieza de aquel calibre en el viejo fuerte Lafayette, en el mismo lugar en que hace cosa de un año se hizo la prueba oficial con un cañón experimental del propio inventor.

Esta vez, como aquella, presenciaron la prueba desde el citado fuerte, las inmediatas fortalezas Hamilton y Wadsworth y remolcadores y vapores del resguardo marítimo, la Junta consultiva de marina americanos, gran número de extranjeros y una cohorte de periodistas.

Consistía el programa en disparar seis torpedos cargados con doscientas libras de dinamita.

timientos de humanidad se habían revelado contra un acto tan inicuo y sanguinario. Después, como la naturaleza humana no pierde jamás sus condiciones, pensó que realizada la evasión Claudia se hallaría separada del general y siempre á su lado en el pueblo. Allí, evocando el recuerdo de sus batallas y de la vida de campaña que habían compartido juntos, se estrecharían sus relaciones y sobrevendría una unión íntima para los dos que nada y nadie podría romper.

Conmovido, tembloroso, se acercó á Claudia y la detuvo, tomándola dulcemente por la mano.

La cantinera de la séptima media brigada había abandonado ya su traje militar: una cofia de muselina blanca hacía resaltar más la palidez de su semblante descompuesto y el vestido de indiana dibujaba su talle, delgado en extremo: su fisonomía no había adquirido los rastros de la desesperación, sino esa tranquilidad fría, más terrible que los lamentos, puesto que se asemeja á la de la muerte.

—¿Qué es de tí, Claudia?—la dijo su compañero de armas con cariñoso acento.—Pareces una sombra, no te se puede encontrar por ninguna parte.

—Bien...—dijo ella con una voz tan fría como su mirada.—Me alegro encontrarte, porque tenía que hablar contigo.

—Sé que sufres mucho; pero no quieres escuchar nada que pueda tranquilizarte y aliviar tu alma.

—Sí, ahora que todo ha concluido,—contestó ella con el mismo tono de impasibilidad.

—Tú no quieres creer,—repuso Lauter aproximándose á su oído,—que se trabaja para arrancarle de su prisión.

—Vuestros trabajos no tendrán éxito.

—Yo te aseguro que sí... todas las medidas están perfectamente tomadas.

El primer disparo se hizo con un torpedo cargado con 170 libras de dinamita. Este tiro pasó un poco alto, y el proyectil fué á caer detrás del agua de 150 pies de alto. La velocidad inicial fué de unos 800 pies por segundo, con una presión neumática de mil libras por pulgada cuadrada, y la distancia recorrida una milla en dieciocho segundos.

Después de un intermedio muy largo se hizo un segundo disparo, con mucha mayor elevación, lanzándose un torpedo cargado con 300 libras de nitroglicerina y 200 de dinamita; el proyectil, después de dar varias vueltas en el aire cayó de punta en el agua, produciendo una explosión tremenda, que levantó una sólida columna de agua de más de 300 pies de altura. El lugar donde estalló el proyectil apareció lleno de peces muertos.

El primer disparo lo dirigió el ingeniero señor Reynolds; el segundo fué dirigido por el inventor señor Zalinski.

Una descomposición en el aparato neumático impidió que continuaran las pruebas, las cuales se repetirán dentro de breves días.

Las pruebas verificadas han probado que se pueden disparar sin peligro grandes cantidades de explosivos á grandes distancias; pero hasta ahora no está suficientemente establecida la exactitud de la puntería.

El crucero *Castilla*, destinado á acompañar al submarino en el próximo viaje oficial, ha entrado, aprovechando la marea viva, en dique en la Carraca con objeto de limpiar sus fondos.

Se supone que el crucero no abandonará el dique hasta la próxima marea viva.

Como en el dique en que se encuentra es el que se destina á las pruebas de inmersión del submarino, éstas no podrán efectuarse hasta entonces.

### CONSTRUCCIONES NAVALES

Reproducido en nuestras columnas un artículo del periódico italiano *L'Esercito* acerca de la situación de nuestra armada, ha sido objeto de la atención del Congreso en la sesión del jueves, como ya dijimos.

En ella el Ministro de Marina hizo declaraciones que deben conocer los contribuyentes que se alarman al ver que figuran en el presupuesto ordinario 26.683.627 pesetas y en el extraordinario 44 millones.

«En el arsenal de Cartagena—dijo el general Rodríguez Arias—tenemos el crucero *Lepanto*, que está muy adelantado; tenemos dos cruceros, tipo-Taillier, y pronto se pondrá la quilla de otro crucero de 7.000 toneladas, para el cual están encargadas las primeras materias y hechos los primeros trabajos. En el Ferrol tenemos el *Alfonso XIII*; se va á construir otro crucero de 7.000 toneladas y un barco-escuela especial de guardias marinas. En el arsenal de la Graña tenemos tres cañoneros de 500 toneladas.

En el de la Carraca el crucero *Ensenada*, otro crucero de 7.000 toneladas, dos cruceros-torpederos de 500 y en breve se arbolará la quilla de otro de 500 toneladas.

Hay trabajos que hacer, hay planos que reformar, hay materiales que acopiar y no debe que- rerse que los barcos se construyan en un solo día.

En el arsenal de Cádiz—añadió—están los cruceros *Colon* y *Ulloa* listos para salir á la mar; en el del Ferrol el crucero *Isabel II*, que ha de salir muy en breve á reforzar nuestras fuerzas de Fernando Póo, y además está el crucero de 4.800 toneladas *Cristina*, que no tardará en salir á la mar, y en el de Cartagena tenemos los cruceros *Venadito* y *Don Juan de Austria*, que se encuentra en el mismo estado de salir pronto á la mar.»

No estuvo tan concreto el Ministro de Marina en lo que se refiere á la artillería, pues reconoció la escasez de cañones del sistema Hontoria, y que hasta el mes actual la fábrica de Portilla no empe-

—Te repito que nada servirá; el mariscal Ney sufrirá su suerte.

—¿Y quién se ha de oponer á nuestros esfuerzos?

—¡El!... ¡siempre él, el génio del pasado, que quiere herir á éste glorioso jefe de la revolución francesa!

—Abandona esa idea, Claudia; tú sabes que fué vencido en el Jura y obligado después á volverse á su atmósfera de hielo.

—No pudo partir ni morir: el espíritu del antiguo mundo, lleno de despotismo, de odio, de soberbia, domina aquí: ha tomado otra forma, otro nombre, pero es el mismo.

Pero no será un poder sobrenatural que destruya los proyectos que ignora...

—Tu razón se extravía, Claudia.

—No; tú no conoces más que la sentencia pronunciada, y yo sé quién hace irremisible su salvación.

—¿Pero como es posible?

—Estuve en el jardín de Luxemburgo, me coloqué bajo los muros de la cancellería, en medio de los espesos arbustos que la rodean, como otras veces estuve entre los pinos, cerca de las ruinas del monte Bregille, y en el palacio, como en el desierto, el génio del infierno tiene siempre inspiraciones horribles, acentos que hacen temblar de espanto.

—¿Y esos acentos, qué dicen?

—Que nada podrá oponerse á la sentencia pronunciada, y que se ejecutará mañana.

—Tú no ves más que el poder del mal, y es necesario que comprendas que existe una providencia.

—Pueda bien, sigue en tu creencia, yo seguiré en la mía.

—Ella te matará.

—No hablemos más del asunto: escúchame. Ma-

zará á suministrar algunos de los ochentas y tantos, cuya adjudicación obtuvo.

A esto se debe que á pesar del tiempo transcurrido desde que cayeron al agua, aún se ignore cuando podrán prestar servicio buques tan importantes como el *Pelayo* y el *Reina Regenté*, haciendo infructuosos los sacrificios impuestos á la nación y á la patriótica iniciativa del Gobierno que los mandó construir.

### ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

El capitán de Infantería D. Victoriano Labora y Rodríguez, ha solicitado la cruz roja del Mérito naval por haber asistido á los sucesos del Ferrol de 1872.

—Han merecido las calificaciones de aprobados en los exámenes prestados del 2.º año los guardias marinas D. Joaquín Ortiz, don Adolfo Suances y don Joaquín Aguirón y del tercero don Carlos Rubio, don Luis Rodríguez, don Rafael Vizcarrondo, don Vicente Villapol, don Enrique Lopez Perea y don Francisco Gomez Imar.

—Se remitió al Ferrol el despacho de la graduación de alférez de fragata expedida á favor del segundo piloto, don Juan Fernández Sanjurjo y García.

—Se ha concedido á doña Antonia Novo y Quiñones, viuda del segundo maestro del arsenal del Ferrol don Francisco Bergantino la pensión de pagas de tocas importante en 375 pesetas.

—Se aclara una disposición anterior diciendo que la documentación de los individuos pertenecientes á los tercios de infantería de marina que se encuentren agregados á la brigada de esta corte sea remitida á la misma para todas las anotaciones correspondientes y en donde han de surtir todos los efectos administrativos.

—El segundo practicante de la Armada don Antonio Dominguez Defin, será dado de baja en la sección del Ferrol y alta en la de Cádiz.

## Del interior

Ayer se dió cuenta á la Comisión provincial de un informe de la Contaduría acerca de la exposición del Ayuntamiento del Ferrol á la Diputación, suplicándole que se digne incluir en su presupuesto los gastos de la segunda enseñanza y escuelas normales, para que éste servicio se ajuste á los preceptos de la Ley general de presupuestos del Estado de 29 de Junio de 1887.

Algunos cabos de infantería de marina organizan un espectáculo teatral, que tendrá lugar muy en breve en Rómea.

Teatros:  
A mediados del mes actual se estrenará en el teatro Vaudeville de París, la última producción de Victoriano Sardou, titulada *Marquisé*.

—Sarah Bernhardt no ha obtenido en Egipto el éxito metálico que esperaba, á causa, sin duda, de los exagerados precios de las localidades.

—El maestro compositor Leo Delibes ha terminado una nueva ópera basada en una leyenda poética de Noruega.

—En San Petersburgo está llamando la atención un pianista de 5 años de edad, que ejecuta maravillosamente las obras más difíciles de Chopin y Mendelssohn.

—Con la ópera de Meyerbeer *Dinorah* se presentó el martes al público de Madrid en el teatro Real la célebre diva señorita Van-Zandt.

Según *El Siglo Médico*, la benignidad de la temperatura durante la semana que terminó se ha-

ñana al rayar el día saldrá el mariscal de su prisión y atravesará el jardín del Luxemburgo para dirigirse al suplicio. Espérale, y cuando pase le entregarás esta sortija de oro que te doy ahora. En esos momentos existe siempre tolerancia para ellos... los guardias no te impedirán acercarte.

—Pero... ¿qué significa este mensaje?

—Lauter, yo lo quiero.

—Bien, Claudia, lo haré.

—¿Lo juras?

—Lo juro por el amor que te profeso.

—Me basta... Adios.

—¡Oh! no, Claudia; háblame un momento con calma y con juicio. Suceda mañana lo que quiera, ¿me ofreces partir para la Bretaña como me lo habías prometido?

—Sí;—contestó ella acentuando sus palabras;—quiero partir.

—¿De modo que, con seguridad, volveremos juntos á nuestro pueblo?

La joven no contestó na la.

—Entonces,—continuó Lauter,—es preciso que estemos temprano en las mensajerías, porque la diligencia que vá á Chalons sale al medio día. ¿Donde te iré á buscar para acompañarte?

—Es verdad;—dijo con el mismo profundo acento y después de haber reflexionado un momento;—es necesario saber donde nos hemos de citar. Mira, ven á buscarme al jardín del Luxemburgo.

—¡Vaya un sitio que has ido á escoger! ¿Qué vas á hacer aquí?

—Te digo donde estaré.

—En fin; yo vendré á buscarte temprano.

—Sí; á las ocho de la mañana puedes venir...

ya entonces habrás desempeñado la comisión que te encargo... y puedes venir á recogerme.

—¡Pero Dios mío! ¿Qué ocurre! ¿Para qué quieres estar en este sitio?

(37) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

## EL ANGEL DEL PUEBLO

POR

CLEMENCE ROBERT

se en cuerpo y alma de los libertadores del mariscal.

Si por la tarde se doblaba la guardia, á los soldados no propicios se les detendría por el temor.

A aquellas horas la verja podría entreabrirse sin que se notara ni pareciera extraño desde las ventanas inmediatas; un coche aguardaría algunos momentos antes cerca de la calle de Vaurigard cuidando de no ser sospechoso y con la complicidad de la guardia todo parecía estar asegurado tanto fuera como en el interior de la prisión.

Los conjurados estaban completamente seguros del éxito.

Jamás un proyecto de fuga se había presentado bajo aspecto más favorable.

A la caída de la tarde, Lauter que no había cesado todo el día de andar por aquellos alrededores, vió á Claudia á algunos pasos delante de él hacia la verja del jardín; desde que se había decretado la prisión no había hablado con ella y conociendo el gran dolor de que debía estar poseída, deseaba y temía el llamarla.

Lauter en esta ocasión se había prestado voluntariamente á defender al mariscal. Todos sus sen-



sentido poco en la salud pública, pues han seguido dominando las pulmonías y las pleuresías, los catarros del aparato respiratorio, los reumatismos y las neuralgias, las hemorragias bronco-pulmonares y las congestiones pasivas debidas á trastornos circulatorios de origen central. El sarampión sigue en aumento, y la angina diftérica, sin rebasar de los límites normales, se presentó con más frecuencia que en la semana anterior.

El empleado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Gabriel Rios, fué el que vino comisionado con la remesa de 532.000 pesetas que, con destino á las atenciones de este departamento, condujo ayer al Ferrol el remolcador núm. 2.

La Cámara de Comercio de la Coruña acordó dirigirse por medio de una atenta comunicación al señor delegado de Hacienda de la provincia para que se digne adoptar las disposiciones convenientes á fin de que los inspectores de la contribución industrial no formen expedientes á los industriales que hallándose comprendidos en la tarifa primera venden petróleo.

La guardia municipal dirimió ayer una contienda en el río de las Higueras, otra en la calle de San Fernando y otra en la del Sol.

Damos la enhorabuena á nuestro apreciable amigo D. Andrés Martínez Salazar por haber sido destinado al archivo de Hacienda de la capital.

EN EL CONSISTORIO

La sesión supletoria de anoche fué presidida por el Alcalde, habiendo asistido los señores Suarez, Dans, Meirás, Torrente, Cal, Castro Labrada, Rodríguez Montero, Guerrero y Lopez Varela.

Entrando luego en la orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas y la distribución de fondos del mes de Febrero, importante 22.600 pesetas.

Dióse cuenta del informe que somete la Junta local de Sanidad al Ayuntamiento para reglamentar cumplidamente el servicio de higiene pública encomendado á la administración é inspección de los municipios. Entre otras cosas, propone las bases sobre las cuales deben girar las cuotas que se impondrán á amas y pupilas, con la obligación á que aquellas habrán de quedar sujetas de dar parte diario de las altas y bajas que ocurran. También propone que la guardia municipal sea la encargada de hacer efectivas las cuotas impuestas á las casas de manebria y hacer cumplir todas y cada una de las prescripciones del reglamento de dicho ramo.

El ayuntamiento aceptó lo propuesto por la Junta, encargando á D. Fernando Perez de dicho servicio, como médico higienista, cuyas condiciones especiales y práctica le abonan para ejercer dicho cargo.

El Regidor Síndico manifestó que el abogado nombrado por el Ayuntamiento para oírse en el Tribunal Supremo á la reclamación de don José Joaquín Otero, por un supuesto crédito contra el municipio del Ferrol, por las cantidades que, según su concepto, dejó de abonarle otro arrendatario de con sumosha dado cuenta de haber pre-setas para gastos.

El Ayuntamiento acordó que le sea librada dicha suma inmediatamente.

Y... pax christi.

Leemos en *La Correspondencia de España*.

«El señor Mellado presentará una proposición de ley reformando la Municipal vigente, pidiendo que no puedan ser reelegidos los que hayan sido concejales para volver al mismo cargo hasta cuatro años después de haber cesado en él.

La proposición infiere una herida mortal al caciquismo, y cuenta con firmas de todas las oposiciones del Congreso, excepto la de los republicanos, que se han negado á suscribir aquella proposición.»

DESDE LA BUTACA

Anoche asistimos á la cuarta adición de la preciosa partitura que el maestro Chapí ha escrito para *La Bruja*. Más nos encanta, cuanto más la oímos, pues no solo brilla por su elegancia y riqueza de detalles en la instrumentación que producen efectos grandiosos, sino que en la melodía dibújase también con vivos reflejos las variadas formas en que desarrolla una imaginación vigorosa los destellos de su inspiración.

¿Qué contraste más hermoso y que novedad tiene el terceto del primer acto! En la entrada de la tiple que canta la señorita Gonzalez con sin igual maestría y con gusto exquisito, mientras que los violines hacen el acompañamiento á contratiempo, el oboe lleva el canto, haciendo un duo con la voz, original, caprichoso. También es lindísimo el duo del cuarto acto que cantan la Bruja y Leonardo; tiene matices delicados que imprimen realce y expresión al motivo y un final sencillo, amoroso, de corte elegante.

En la ejecución de la obra que anoche no fué tan acertada como las dos últimas, estubo muy bien la señorita Gonzalez, que interpreta admirablemente el personaje que representa, y acertado el Sr. Garro; Battlé cantó todo el primer acto, á salto de mata, dando entradas en medio tono más bajo que la orquesta y queriendo hacer uso de la voz de cabeza, cuando ya lo hemos repetido veinte veces, no está en condiciones de apelar á esos recursos del arte.

La orquesta regular, nada más que regular; muy bien las trompas en el concertante del acto segundo. El zortzico se convirtió en la muñeira por voluntad expresa y terminante del maestro-Director, pues ni siquiera marcó el tiempo; no le pedimos que le imprima ese carácter especial, sui

generis, pues para esto es preciso haberlo oido modular una y mil veces, pero siquiera deseamos oírlo en el tiempo que marca el compás, en el de cinco por ocho, sin que el acompañamiento forme contratiempo con el canto, porque es absolutamente innecesario.

Hoy *La Tempestad*.

Examinados y aprobados de oficiales, han sido pasaportados ayer para sus pueblos los siguientes guardias marinas:

Para Bilbao D. Antonio Ozamiz; para Almadén, D. Amando Pontes; para la Coruña, D. Darío Somoza; para Vigo, D. Eduardo Jaudenes y don Juan Gil Acuña, para Mdríd D. Francisco Pidrás, D. José María Pery, D. Miguel Llanos y don Roberto Gerónimo Américo; para Reus, don Joaquín Montagut; para San Fernando, don Julián Sánchez, D. José Cousillas y D. José M. Moreno; para Santander, D. Julio Gutiérrez; para No-ya, D. José Cadarso; para Cádiz, D. José María Patero; para Montilla, don Luis Rivera, y para Puerto de Santa María, D. Pablo Scandella.

Ha sido desestimada por la Comisión provincial la petición hecha por el Ayuntamiento del Ferrol, acerca de que en el presupuesto adicional de la provincia se restablezcan las obligaciones de segunda enseñanza de Escuelas Normales é inspecciones consignando la diferencia aceptada de 124.732 pesetas, entre sus ingresos y gastos, aplicando á cubrirla las existencias y resultados del año anterior en lo que exceda á las obligaciones pendientes de pago, repartiendo solo el resto y admitiendo en cuenta lo que el Estado percibe de la contribución territorial con tal destino.

Algunos cabos de infantería de Marina organizan un espectáculo teatral, que tendrá lugar muy en breve en Romea.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 5  
Nacimientos

Ninguno.

Defunciones  
Antonio Rodriguez Lopez, 55 años.  
José Rascado, 7 meses.

DIA 6  
Nacimientos

Concepción Gutierrez Morales.  
Elena Hermida Fernandez.

Defunciones  
Evangelina Fragueta, 14 dias.

Algo de todo

HIGIENE DE LA QUINCENA

Siendo si no iguales, por lo menos muy parecidas, las condiciones atmosféricas de la presente quincena á las de la anterior, y por lo tanto los mismos los preceptos higiénicos que deben ponerse en práctica, es completamente inútil nos ocupemos en su detalle, pues hecho tenemos ya en anteriores consejos. Mas la circunstancia de existir en la localidad casos de sarampión si bien son con carácter general de benignidad, obliganos á ocuparnos del asunto, á fin de dar á las madres, preceptos higiénicos que en su mayoría descuidan aterradas á supersticiosa ignorancia.

Comun es oír en nuestro pueblo «¿A qué guardar del contagio del sarampión á los niños, si han de tener que pasarlo?», cual si fuera una necesidad el padecerlo, y como si el sarampión fuera siempre una enfermedad benigna exenta por completo de peligros, lo cual no nos extraña cuando han existido escritores médicos, capaces de defender error tan craso. A combatirlo tienden estas líneas, puesto que hoy la ciencia está muy lejos de aconsejar semejante indiferencia, y menos de creer en la necesidad y benignidad de la erupción sarampiosa.

La sola circunstancia que podría terminar la fatalidad de padecer sarampión, sería la de constituir el padecerlo una vez, la inmunidad para volver á sufrirlo y lo contrario demuestran las estadísticas y opinan los autores que de esta materia tratan. ¿Es acaso que el sufrirlo una vez es una, á modo de vacunación, que si no preserva de nueva invasión, aminora su importancia? A la fecha, nos parece demostrado.

¿Es que el sarampión es una afección benigna, que pueda contraerse con indiferencia?... Mucho menos. ¡La mayoría de los autores asignan al sarampión una mortalidad de un 3 por 100 cuando menos! de los atacados, y hay que correr por tanto, una mala suerte entre treinta y tres, lo cual no juzgamos poco; y esto que, como dice muy bien Fonsagriver en su *Higiene de la infancia*, pudiera ser un tanto tranquilizador para un padre, en el sarampión necesario, es decir inevitable, resulta aterrador respecto al que se busca. Al contraer el sarampión un niño, no se saben jamás las proporciones que adquirir podrá tal efecto, si será simple y benigno ó complicado y grave; sus complicaciones en el aparato respiratorio son comunes, y ellas tal vez pudieran, remover los gérmenes de graves afecciones hereditarias, sin contar la importancia de las enfermedades de los oídos y los ojos que puede traer tras sí. No es nada prudente, pues, ir á buscar tales riesgos.

Cuidese por todos los medios posibles, de evitar á los niños la invasión del sarampión. Miren las madres la responsabilidad moral en que incurrían cuando al intento lo buscan. Recuerden la inutilidad de tenerlo y los peligros que consigo lleva, y no se escatimen cuidados ni sacrificios, para de él librar á esos tiernos seres cuya pérdida después de tanto se llora.

El sarampión es una enfermedad que se transmite por contagio, en la inmensa mayoría de los casos y el aislamiento es el único medio racional de precaverlo.

Boletín religioso

La Junta de Gobierno de la V. O. T. de Servitas de esta ciudad, que hasta la fecha no ha podido celebrar los *actos fúnebres* por el eterno descanso de los Hermanos que han fallecido desde el año de 1886 acá, debido á encontrarse cerrado el templo por las obras de restauración y escasez de recursos, acordó: que en los días que á continuación se expresan tengan lugar en la capilla de Dolores y hora de nueve de la mañana los expresados *actos fúnebres*.

- 8 Febrero Doña María Josefa Diaz.
- 9 » Doña Ventura Amigo.
- 11 » Doña M.ª Monserrat Albanello.
- 12 » Doña Juana Vilar.
- 13 » Doña Andrea Leiro y Pita.
- 14 » Doña Josefa Lopez y Vila.
- 15 » Doña Ventura Pazos.
- 16 » D. José Antonio Aneiros.
- 18 » D. Manuel Bernardo Miranda.
- 19 » D. José M.ª Suarez y Gentil.
- 20 » Doña Josefa Lopez Ben.
- 21 » Doña Carmen Regueiro.
- 22 » Doña Rosa Vilar.
- 23 » D. Manuel de Bernardo Varela.
- 25 » Doña Emilia Hermida.
- 26 » Doña María del Carmen Lopez.
- 27 » Doña Teresa Balado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 6, 8'15 n.

La sesión que celebró hoy el Congreso revistió carácter de escasa importancia.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que el nuevo código civil no será puesto en vigor hasta pasados 60 días de la fecha en que se presentó á las Cámaras.

En el Senado fué desechada la proposición del señor Cuesta Santiago en que pedía la elevación de aranceles.

A la votación precedió un animadísimo debate. La proposición fracasó por 66 votos en contra, habiendo alcanzado 53 en pró.

Madrid 6, 9'10 n.

Se han aplazado nuevamente hasta los últimos días del mes de Marzo las pruebas oficiales del buque submarino *Peral*.

Creense fracasadas las tentativas coalicionistas republicanas.

Madrid 6, 10 n.

Prepárase un proyecto para reorganizar cumplidamente el registro civil.

Han celebrado una larga conferencia el ministro de Ultramar y el general Jovellar, relacionada con la situación del archipiélago de Filipinas.

Está indicado el general Sabas Marin para jefe del cuarto militar.

Madrid 6, 11'10 n.

Un horroroso temporal de nieves ha llevado el pánico á los habitantes de Busdonga. Anúnciase que se temen muchas desgracias, pues la mayor parte de los edificios aparecen enterrados en la nieve. Los caminos intransitables. No es posible dar socorros inmediatos.

Madrid 6, 12 n.

La *Gaceta* publica un Real decreto disponiendo el ascenso á alféreces de los sargentos primeros de los batallones de reserva que lo soliciten dentro del término de 30 días.

Los que no lo hagan, se entenderá que renuncian á este derecho y que prefieren los destinos civiles ó ingreso en la academia de Zamora.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA DE ZARZUELA

FUNCION PARA HOY JUEVES 7 DE FEBRERO

PROGRAMA

El melodrama en tres actos, en prosa y verso titulada:

LA TEMPESTAD

Entrada general, 4 reales,

A las ocho en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

LA ULTIMA MODA

Revista semanal dedicadas á las señoras y se-

ñoritas el más económico de cuantos se publica en España.

Se facilitan números de muestra. Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Harce número 9.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA,

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DEL EJÉRCITO Y ARMADA

No habiéndose celebrado Junta general el día 3 del actual por falta de suficiente número de socios, el Consejo de Gobierno invita á los fundadores y colectivos á que concurren el domingo 10 á la una de la tarde á las oficinas de la sociedad, con el fin de elegir varios señores que deberán entrar á cubrir vacantes en el referido consejo y Jurado, darse lectura de la Memoria, balance y cuenta de otros asuntos.

El Gerente, E. Calvo.—El Secretario, Diego de la Puente.



PARA VIGO, ALICANTE, VALENCIA Y Barcelona, saldrá de este puerto del 7 al 8 del actual el vapor

TAJO

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco, 1.

La persona á quien se le hayan

estrayado en la función del domingo por la noche en el Teatro, unos gemelos, puede pasar á recogerlos á la Imprenta de Pita, en donde se le entregarán, previa las señas.

AMÁ DE CRIA

La hay muy buena, de leche fresca. Atocha 56, principal.

DEPOSITO DE CARBONES

En los almacenes del Sr. Perez, del muelle de este puerto acaban de recibirse nuevos cargamentos de Cardiff que se expenden á los precios siguientes:

- Escogido para cocinas á 10 reales quintal.
- No escogido para buques y otros usos á 8 id.
- Menudo para fraguas á 6 id.
- Aglomerados clase superior á 10 id.
- Cok para fundición á 10 id.
- Idem para cocinas é industrias á 10 id.

AGENCIA DE ADUANAS

DE INDALECIO CASAIS

Cárcel-Vieja 2, bajo. Horas de despacho de nueve á tres.

ESTADO GENERAL DE LA ARMADA

PARA EL AÑO DE 1889

Se halla de venta en la imprenta de Pita, Real 142, encargado del Depósito Hidrográfico.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

PALOMAS

Se venden parejas de cría muy baratas, en la calle de Magdalena, 26.

BUCHONA





SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**Líneas de las Antillas**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

**ISLA DE CEBU**

Saldrá el 28 del puerto de Cádiz el vapor

**ALFONSO XIII**

**Linea de Filipinas**

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 el vapor

**REINA MERCEDES**

**Linea de Vigo à Colón**

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 28 el vapor

**ESPAÑA**

**Servicio de Africa**

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 28 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

**MOGADOR**

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

**ELCANO**

Servicio de Tánger.—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. F. de Guarda.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**DON CANUTO BEREÀ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

**SEMILLAS DE FORRAGE para alimento del ganado**

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id., 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, à 1'50 id. Calle de Harce, núm. 9.



**MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 16 de Febrero saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el nuevo y magnifico vapor

**TRENT**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y à los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino à todas, y son trasportados de la Coruña à Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse à los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

**LA GINEBRA**

MANUFACTURAS SUIZAS

**MADRID**

RELOJES

para señoras

- Caja nikel pesetas . 15
- Id. plata id. . . . . 25
- Id. plata tres tapas. 30
- Id. negra . . . . . 22
- Id. acero . . . . . 35
- Id. oro grabado . . 55



RELOJES

para caballeros

- Caja nikel llavepts. 9
- Id. id. Remotoir . 12
- Id. negra id. . . . 20
- Id. acero id. . . . 30
- Id. plata 3 tapas id. 32
- Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

**LA MONARQUIA**

Servicio en Ferrol, 4 reales al mes.

**La Moda Elegante ROGELIO RABANAQUE**

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto à La Moda Elegante como à La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce 9.



Magdalena, 146

**LA NEW-YORK**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo à primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos à los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415
CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS		

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos . . . . .	Pts.	277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. . . . .	"	273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

**MUY SABROSOS**

Biscochos de Paris à 60 céntimos la naja. Galletas biscuits de plátano à 8 reales libra. Idem Maria, Albert, Media luna, Oswego. à 6 1/2 reales libra.

Idem de leche à 6 reales libra.

Idem regalias y chiquitillos à 5 reales libra.

Idem combinación de 20 clases à 6 id. id.

Idem idem corriente à 4 id. id.

Almendras de Alicante à 90 céntimos libra.

Peladillas y garapiñadas à 6 1/2 reales id.

Ciruelas pasas à 1 1/2 id. id.

Higos de Fraga à 40 céntimos id.

Nueces y castañas secas 20 id. id.

Tapioca Matias Lopez à 3 reales la media libra.

Maicena americana à 5 reales libra.

Bujias rayadas à 45 céntimos y huecas à 60.

Nueva remesa de dátiles à 40 cént. libra.

Azúcar blancos refinados à 55 céntimos libras, 1 1/4 arroba 10 1/2 reales.

Vino de Toro de primera à real cuartillo.

Arroz de Valencia de primera à 30 céntimos libra.

**EL FARO**

ILDEFONSO MUGÍA Y COMPAÑIA

75, DOLORES, 75

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros à prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

**EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas à cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

**COMPANIA COLONIAL**

MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.

Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

**LA TORRE**

Chocolates, Cafés y Tés

DE

**FRANCISCO LEAL**

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CUORNA